

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador: — PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas. PUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las correspondencias, noticias, artículos y todas las comunicaciones referentes a esta Redacción se dirigen a esta: — SAN AGUSTIN, 7 — TELÉFONO NUM. 21

El alcohol, los yanquis y nosotros

Positivamente el pueblo norteamericano progresa de día en día, porque allí el Estado cuida de la salud y vida de los ciudadanos, preparándolos para la lucha contra la muerte por la mayor fortaleza de la raza.

Dos venenos de uso constante acortan la vida de los hombres: el alcohol y la nicotina. Pues bien, el alcohol queda suprimido en los Estados Unidos de América, a juzgar por la noticia cablegráfica que envían los corresponsales de Prensa.

Claro está que la supresión van votándola lentamente los diversos Estados, y ahora le ha tocado la vez al de Nebraska, que, al rectificar la enmienda constitucional que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, ha determinado la reforma en todos los Estados.

La enmienda constitucional en que se contiene tan interesante prohibición, fué presentada al Congreso por mister Shephard, de Texas, y para entrar en vigor tenía que ser aprobada por las tres cuartas partes de los Estados de la Unión.

Y como Nebraska completaba el quorum, ya es ley la enmienda que será votada seguramente por todos los demás, pues ya lo han hecho en seguida Lissouri y Wyoming, quedando tan sólo diez Estados que no han hecho la ratificación.

Por la nueva ley cesará en todo el país la fabricación, venta, importación, exportación y transporte de toda clase de licores embriagantes, en el término de un año, a partir de la proclamación de la enmienda hecha por el ministerio del Interior.

Debido a esa sabia y eficaz política, mucho más sabia y eficaz que la que aquí se entretiene en discutir lo divino y humano sin una conclusión práctica y definitiva, se explica que los Estados Unidos del Norte de América hayan aumentado su población en noventa años, de 3.929.214 a 50.155.783 habitantes.

El azóte del alcohol ha quedado exterminado en los Estados Unidos. Y en cuanto sea cumplido el 20 de Enero de 1920, nadie podrá en aquel territorio vender ni comprar, ni transportar ni beber licores alcoholizados de ninguna clase.

Lo mismo que aquí, que no hay calle, ni plaza, ni plazuela, ni callejón sin salida, donde no haya una, dos, tres o diez tabernas. Hagamos una breve estadística. Solamente en Madrid hay 2.120 tabernas, propiamente dichas, sin contar otras tantas tiendas de ultramarinos donde también se expenden vinos y licores, los cafés, bares y casas de comida, restaurantes, puestos de bebidas en los espectáculos públicos, casinos, cantinas callejeras, etcétera, etc.

Aquí, en nuestra amada España, se pueden contraer los indisolubles lazos con una señora «turca» sin dificultades ni trabas de ninguna clase, pues no sólo están las tabernas abiertas los domingos y días festivos, sino que así como hay pocos comerciantes de artículos de comer, arder y vestir, que se dedican a abrir crédito a sus resignados parroquianos, en cambio, hay pocos, poquísimos taberneros, que no tengan cuenta corriente de crédito abierta a lo más y lo menos florido de su parroquia.

Se puede calcular, sin peligro a equivocarse en el avance estadístico, que cada ciudadano madrileño, o de los que residen en la Villa del Osc, el Madroño y... la bota, puede beberse diariamente sin que sufra perjuicio el stock, cuatro litros de vino, aguardiente, ron, etc.; la cual ya es una ración respetable para muchos, siquiera haya otros a quienes esta cantidad les sirva tan sólo como enjuagatorio.

Después de escribir los anteriores párrafos, hemos tenido anoche que cruzar una gran parte de Madrid. En to-

dos los barrios oíamos músicas de charanga... es que se estaban inaugurando veinte tabernas más.

MIGUEL ESPAÑA.

NOTICIAS MILITARES

GUARDIA CIVIL

Destino.—El alférez de esta Comandancia, recién ascendido, don Eduardo Cabrerro Vega, ha sido destinado a la de Guadalajara.

OFICINAS

Destinos.—El oficial segundo don Manuel Quesada Aguilar, del Archivo general militar, pasa a la capitania general de la séptima región.

También el oficial tercero don Francisco Migoya, del Archivo general militar, ha sido trasladado a la Sección de Intervención.

Al Archivo general es destinado el oficial tercero don Vicente Benito Medialdea.

BOLETIN OFICIAL

En rebeldía

Por el Juzgado de instrucción de Segovia se declaran rebeldes

A Angel Plata Escolar, natural de Granada, y Angel Alonso del Rio, de Madrid; procesado el primero por amenazas a un agente de la autoridad; y el segundo, por estafa.

El jornal de los braceros

Los alcaldes de la provincia remitirán a esta Comisión mixta de Reclutamiento, antes del 15 de Febrero, una certificación en que clara, explícita y categóricamente se haga constar en pesetas, el importe del tipo del jornal regulador de un bracero en sus respectivos términos municipales.

Vacantes

Lo están las plazas de médicos titulares de Cozuelos de Fuentidueña y Honrubia de la Cuesta, con la dotación anual de 750 pesetas cada una de ellas.

También están vacantes los cargos de secretario de los Juzgados municipales de Vegas de Matute y Lastras del Pozo.

Subastas forestales

El día 10 de Febrero se subastarán en el pueblo de Moral, 85 pinos derribados por el viento, bajo el tipo de tasación de 85 pesetas.

En Aldea Real se subastará, el 20 de Febrero, el aprovechamiento de 62 pinos de madera, ocho de estéreos de leña gruesa y dos de ramaje, bajo el tipo de tasación de 188'50 pesetas.

Mozos reclamados

Por las alcaldías se cita a las operaciones de quintas, a los mozos del actual reemplazo Esteban Orejana, de Torre Val de San Pedro; Blas Escobar, de Navas de Oro; Casimiro García Zamorro, de Valleruela de Sepúlveda; y Celestino Sánchez Cobos, de Ortigosa del Monte.

EN EL ESPINAR

ARROLLADO POR EL TREN

En la estación de El Espinar fué arrollado por el tren tranvía de Madrid a Segovia un individuo llamado Refael Vara García.

Todo el juego de ruedas de uno de los coches pasó por encima de los pies del infortunado Refael, mutilándose los.

En un tren decadente fué trasladado a Madrid, después de auxiliado en la estación de El Espinar por el médico de dicho pueblo, ingresando en gravísimo estado en el Hospital de la Princesa.

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia. Suma anterior. 5.669 95 pesetas.

Varios vecinos de Cobos de Fuentidueña, 12 75 pesetas; don Pascual Guajardo, concejal del excelentísimo Ayuntamiento, 10; señor cura párroco de Fuentesaúco, ídem de Carbonero el Mayor y Sindicato agrícola de ídem, 10 pesetas cada uno; varios vecinos de Vegafría, 8; señor cura párroco de Vegafría, Ayuntamiento de ídem, señor cura párroco de Torrecilla del Pinar, Ayuntamiento de Cobos de Fuentidueña, señor cura párroco de Calabazas, Ayuntamiento de ídem, señor cura párroco de Adrados, Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, don Casto Arévalo de ídem, señor cura párroco de Fuentidueña, Ayuntamiento de ídem, y varios vecinos de Fuentidueña, 5 pesetas cada uno; varios vecinos de Calabazas, 4'80; señor maestro y niños de la

escuela de Vegafría, 3'90; ídem ídem de Fuentesaúco, 3'30; señor cura párroco de Cozuelo y don Mariano González de ídem, 2'75; varios vecinos de Carbonero el Mayor, 2'20; señor cura párroco de Membibre, 2; don Justo Lázaro, de Vegafría, 1'40; comandante y varios miembros del puesto de la Guardia civil de ídem, 1'15; don Vicente Gómez, de Membibre; don Gumersindo Buenapada, don Francisco García, don Tomás Sombrero, don Lamberto Lázaro, y don Aurelio Muñoz, de Vegafría; don Laureano Arévalo, de Cobos de Fuentidueña; don Tomás Velasco, de Calabazas; don Leocadio Migueláñez, don Miguel Muñoz, don Cipriano Pastor y don Pedro Pérez Adrados, de Carbonero el Mayor, a peseta cada uno, 12 pesetas; dos vecinos de Adrados, 0'50. Total, 5.824'70 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



El ex ministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer, que ha sido nombrado alto comisario general de España en Marruecos.

Los alumnos de Artillería

Ejercicio de fuego

Todos los días laborables, durante quince días y a partir del 29 de Febrero, tendrán los alumnos de la Academia de Artillería tiro al blanco, de cañón, a carabina, de tres a seis de la tarde, en el campo de Escuelas prácticas.

La Cámara de la Propiedad Urbana

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirán, en la Cámara de Comercio, los propietarios de casas de esta capital, para tomar acuerdos, a fin de constituir la Cámara de la Propiedad Urbana y ocuparse de los medios conducentes a la defensa de dicha propiedad.

La reunión ofrece verse muy animada, prometiendo asistir a ella la inmensa mayoría de los dueños de esa clase de fincas.

En cumplimiento de unas bases

CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES

En cumplimiento de las bases de la Juventud Regionalista Castellana, de Segovia, ha quedado constituido este Centro de estudios, el cual tiene por objeto investigar la historia, usos y costumbres de la región castellano-leonesa; estudiar cuantos problemas interesen a la misma en el orden material, intelectual, artístico y moral; elevar su grado de cultura y fomentar su riqueza.

Para conseguir los fines que se propone este Centro, se han creado las siguientes secciones, a las cuales corresponde:

SECCIÓN 1.ª

Administración pública

- a) Organización municipal, provincial y regional.
b) Desarrollo económico de las entidades locales.
c) Relación de las entidades locales con el Estado.

SECCIÓN 2.ª

Ciencias morales

- Además de los estudios de las ciencias especulativas.
a) El estudio de las cuestiones sociales como son la legislación obrera. La organización de la propiedad inmueble; la agremiación profesional, etc.
b) El estudio de las Comunidades, fetosines, etc.
c) La enseñanza primaria, superior y profesional.

d) Desarrollo de la ciencia económica en general.

SECCIÓN 3.ª

Historia, Arte y Turismo

- a) Los estudios históricos y arqueológicos.
b) Estudios etnográficos.
c) La formación del inventario monumental de la región, comenzando por el de la provincia de Segovia.
b) Ordenación de itinerarios de turismo y protección de paisajes y lugares artísticos.
e) Organización de los servicios de turismo y creación del centro de información y propaganda de aquél.

SECCIÓN CUARTA

Agricultura y Comercio

- a) Mejoramiento de los cultivos y creación de granjas agrícolas e industrias derivadas.
b) Defensa y fomento de la riqueza forestal de la Región.
c) Defensa y fomento de la riqueza pecuaria.
d) Transportes y comunicaciones
e) Servicio de información y exposiciones comerciales.
f) Estudio del crédito mercantil, industrial, ganadero y agrícola.

SECCIÓN 5.ª

Industria y Obras públicas

- a) Desarrollo de la industria actual y estudio de las que pueden crearse en la región.
b) Explotación de minas.
c) Aprovechamiento y conducción de aguas para riegos y usos industriales.
d) Estudio técnico de la red general de comunicaciones en la región.

SECCIÓN 6.ª

Urbanización e Higiene

- a) Abastecimiento de agua a las poblaciones.
b) Reforma y ensanche de las mismas.
c) Reorganización de los servicios municipales y provinciales desde el punto de vista higiénico.
d) Higienización de la vivienda, Centros de enseñanza y edificios públicos.
e) Vulgarización de conocimientos higiénicos.

La Junta directiva ha quedado constituida en esta forma:

Director, Francisco Javier Cabello y Doderó; secretario, Pablo Ortega.

Sección 1.ª: Antonio Sanz, Gabino Herrero y Fortunato Fernández. Sección 2.ª: Blas Zambrano, Luis Ferrari y Julián Otero. Sección 3.ª: Segundo Gila, Juan Zuñiga y Eugenio Torre. Sección 4.ª: Cefirino de Alarcón, Angel Cuenca y Andrés Reguera. Sección 5.ª: M. Álvarez Cerón, Antonio López de las Hezas y Amalio Villacañas. Sección 6.ª: Francisco Villa, José Mascías Aguilar y Lucas Lobo.

Un telegrama aleccionador

En la prensa de Zamora leemos un telegrama del que resulta que su diputado a Cortes, don Antonio Rodríguez Cid, entusiasta hijo de aquella ciudad, diputado provincial varias veces, ha gestionado y conseguido se aumente la subasta de un trozo de carretera en 75.000 pesetas, la de otro trozo en 76.500, una subvención de 5.000 para la Escuela de Artes y Oficios de la capital, 3.000 para la cantina escolar y el material pedagógico completo para las escuelas graduadas de Zamora.

Exactamente igual que en Segovia.

Elecciones municipales

Habiendo sido anuladas las elecciones de concejales verificadas el día 11 de Noviembre de 1917 en los pueblos de Fuente el Olmo de Fuentidueña y Sebúncor, se convoca a nueva elección en los referidos pueblos, señalándose para el citado acto el 16 de Febrero próximo.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, a las siete, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, que fué presidida por el alcalde accidental señor Tablada (don Carlos). Asistían a la sesión los señores González Salamanca, del Barrio, Tablada (don Lope) Guajardo, García, Riesco, San Martín, Vacas y Giménez.

Acta

Es aprobada sin discusión el acta de la última sesión.

Un telegrama

Se da cuenta de un telegrama que dirige el mayordomo mayor de Palacio, agra-

deciendo el que dirigió al Monarca el Ayuntamiento el día de su santo.

El Archivo militar

El señor gobernador militar de la plaza dirige un oficio al Ayuntamiento, trasladando otro del capitán general de la región, en el que se transcribe una Real orden interesando del Consistorio que manifieste si mantiene el ofrecimiento hecho para instalar el Archivo general militar, o que se informe respecto a la posibilidad de establecer dicho centro en locales que pudieran arrendarse.

El señor Tablada (don L.) encarece la importancia del asunto y dice que es procedente averiguar la forma en que están invertidas las 108.000 pesetas que para este fin consignó el Ayuntamiento.

El señor Guajardo opina que debe contestarse con urgencia que el Ayuntamiento mantiene la oferta hecha y que se halla dispuesto a dar para ello cuantas facilidades estén en su mano.

El señor Riesco participa de la misma opinión y cree que además debe gestionarse lo referente a la cantidad antes expresada.

Rectifican varios señores de los que intervienen en la discusión, y se acuerda dar facultades al alcalde para que ultime este asunto.

Protesta de los Ayuntamientos

El alcalde de Zamora remite un escrito dando cuenta de un acuerdo adoptado por aquel Municipio, protestando de la elevación de las tarifas ferroviarias e invitando a todos los Ayuntamientos de Castilla a que se adhieran a la protesta, y que se reúnan en asamblea todos ellos, para gestionar éste y otros asuntos de interés para la región.

Varios concejales muestran su conformidad con la iniciativa del Municipio zamorano y se toma el acuerdo de adherirse a ella.

El padrón de vecinos

Queda aprobado definitivamente el padrón vecinal, del que resulta que la población de la capital asciende a 14.359 habitantes.

El descuento de los empleados

La Comisión de presupuestos emite informe favorable respecto a una moción del concejal señor Carretero, en la que se propone que el Ayuntamiento abone el descuento a sus empleados, cuyo sueldo sea superior a 200 pesetas. Tras larga discusión, en la que intervienen varios concejales, es aprobado íntegramente el informe de la Comisión.

Cesión de terrenos

Don Ezequiel Ramos presenta una instancia pidiendo una parcela de terreno en los Jardinitos de San Roque.

El arquitecto informa favorablemente la petición e igualmente la Comisión de Propios, señalando la cantidad de 140 pesetas como precio del terreno en cuestión.

El señor Guajardo dice que debe acompañarse a la instancia el plano y proyectos de edificación, puesto que en ese sentido hay un acuerdo del Ayuntamiento.

El presidente de la Comisión, señor García, dice que se emitió dictamen favorable, porque cuando la Comisión estudió en su seno el asunto, tuvo a la vista un plano del edificio que el señor Ramos piensa construir.

El señor González manifiesta que no ve inconveniente en acceder a lo solicitado, siempre que en el informe se adicione un párrafo que diga que la cesión se hace a condición de que el terreno sea para edificar.

El señor del Barrio hace presente que en ese mismo terreno se colocó hace algunos años la primera piedra para construir casas con destino a las viudas pobres y que es preciso tener en cuenta este dato.

A propuesta del señor García, queda el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión, y el señor Tablada dice que pase a informe de la comisión de obras.

—Se concede a don Benito de Castro un terreno que solicita, previo abono de 59'75 pesetas.

—También se conceden terrenos en la calle de los Molinos, en 73'21 pesetas, a don Fidel Merino.

—De igual forma y por la cantidad de 500 pesetas, se venden unos terrenos a don Andrés Minguez.

Peticiones denegadas

Don Agustín Martín solicita un terreno en la calle de Santo Domingo. Se deniega la petición, por ser dicho terreno necesario para las servidumbres de las fincas inmediatas.

—Igualmente se niega a doña Juana Gó-

mez unos terrenos en la cuesta de la cueva de la Zorra y a don Juan Villagroy en la calle de Almira.

Un informe

Mediante el pago de un canon de 25 pesetas anuales, se concede a don Juan Herranz, dueño del edificio del Cine Ideal, la ocupación de una pequeña parcela de terreno en la vía pública, para facilitar el acceso a dicho salón de recreo.

Expropiación de una casa

La comisión informa una instancia de don Ramón Martínez, dueño de la casa número 8 de la calle de Buitrago, y la cual fué cedida por dicho señor al Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, en el sentido de que se puede fijar el precio de compra en 3.000 pesetas.

Se aprueba el informe.

Aumento de sueldo

Los empleados municipales elevan una instancia al Ayuntamiento solicitando que en atención a la carestía de la vida y a ejemplo de lo hecho por el Estado y otras Corporaciones y entidades, les sean aumentados los sueldos en la proporción que se estime oportuno.

El señor Jiménez pide que de concederse el aumento se incluya en él a los funcionarios de modestos sueldos. El señor Tablada (don Lope) se adhiere a ello y pide que la mejora se haga también extensiva a los jornaleros de las obras de invierno.

Se acuerda que pase la instancia a la Comisión de Presupuestos y el presidente de la misma, señor González Salamanca, promete que se estudiará el asunto con el mayor interés.

Manifestaciones de la presidencia

El alcalde accidental pone en conocimiento de sus compañeros que la consignación para obras en el primer trimestre es de 2.500 pesetas, cuya cantidad a estas fechas está ya agotada. Como las obras en ejecución son de absoluta necesidad y además hay que ver el modo de no dejar sin trabajo a la clase jornalera, desea que se acuerde la forma de verificarlo, dentro de la legalidad. Después de alguna discusión, se acuerda dar facultades a la presidencia para que resuelva la cuestión, en la forma que sea más procedente.

Dice también el señor Tablada que el expediente relativo a la supresión de los consumos está ya en Hacienda y que procede gestionar de la superioridad para que se active la solución pronta de este asunto.

Se faculta al señor Tablada para que haga cuantas gestiones sean precisas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García se ocupa de la elevación que han sufrido las tarifas contributivas de la riqueza urbana de Segovia, con motivo de las operaciones efectuadas por el personal del Catastro, estimando que se ha hecho el gravamen de una forma poco equitativa, sin tener en cuenta la importancia de las fincas, algunas de las cuales que antes contribuían con 20 pesetas, se han elevado a más de 100. Se lamenta de que haya sido Segovia, provincia que se distingue por satisfacer con puntualidad las cargas del Estado, una de las primeras que sufrirá el recargo en la tributación.

Expone su criterio de que el Ayuntamiento debe sumarse a la protesta que a tal fin se va a llevar a cabo el próximo domingo.

El señor Tablada ve muy bien lo manifestado por el señor García y opina también que los concejales deben sumarse a la protesta de la población ya que, según se asegura, se va a recargar la contribución de los edificios del Ayuntamiento, incluso el Matadero, los depósitos del agua y el Cementerio.

El señor Guajardo cree que si como particulares se debe protestar, como concejales no puede hacerse, ya que con ello se va en contra de los intereses municipales, pues que resultaría una incongruencia con el acuerdo que hace poco se tomó.

Rectifican varias veces los señores García, Guajardo y Tablada y la presidencia pone fin a la discusión diciendo que, a su juicio, no procede la protesta oficial, pero opina que todos asistirán al acto como particulares.

El señor del Barrio ruega que se busque una instancia de los practicantes de la Casa de Socorro pidiendo una gratificación por los servicios prestados durante la epidemia.

Pregunta también si se ha hecho alguna gestión cerca del señor gobernador que fué responsable de que el Ayuntamiento diera posesión de una plaza de médico titular, acerca de que dicho señor abone a la Corporación los perjuicios que se le ocasionan, en virtud de que el tribunal supremo ha resuelto en sentido contrario, es decir, que hay que abonar a otro señor médico los haberes que ya se abonaron al que prestó el servicio. Se adhiere al ruego el señor Tablada (don Lope).

La Presidencia dice que según sus noticias el señor Carretero ofició a dicho señor gobernador, sin que se haya obtenido contestación y promete oficiarle de nuevo.

Pide también el señor del Barrio que por la comisión de Instrucción pública se giren visitas a las escuelas subvencionadas.

—El señor Guajardo se ocupa de la gestión hecha en la Alta Cámara por los señores señores Tormo y Gil Baccerril, a fin de conseguir la reedificación del palacio de La Granja y propone que conste en acta el agradecimiento del Consistorio y que se comunique a los interesados. Así se acuerda.

—El señor García llama la atención del Ayuntamiento y de la Comisión, a fin de que se fijen en el estado en que se reciben algunas obras de las que ejecuta el Ayuntamiento en la vía pública.

Cita el caso del pavimento de los soporales del teatro, el cual se halla en tales condiciones que las aguas no tienen salida y van a encharcar la parte interior del sportal.

Cree que el culpable de todo esto es el arquitecto municipal y expresa su temor de que en la calle de Malcocinado ocurra algo parecido, pues se ha empezado una obra que no se sabe cómo va a terminar.

El señor del Barrio protesta de las censuras que se dirigen al arquitecto.

El señor Tablada (don Lope) dice que él es de la Comisión de obras y nada sabe de las que se realizan en la calle de Malcocinado, por lo cual no puede aceptar ninguna responsabilidad, e iguales manifestaciones hace el señor Vacas.

El señor San Martín dice que todo esto se evitaría si en cada obra, antes de comenzarla, hubiera un plano de rasante y nivelación.

Rectifican todos los señores que han hecho uso de la palabra.

Estado de fondos, 7.893,50 pesetas.

Los sucesos de Portugal

Continúa la lucha en el Norte de Portugal, y los monárquicos han sido rechazados de varios puntos, después de sufrir grandes pérdidas.

En Oporto, la situación se agrava, pues hay gran falta de víveres.

Otra versión

La Compañía nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido el siguiente telegrama de su estación de Finisterre:

«Finisterre 30 de Enero de 1919.—A las dos y media.

La estación de Oporto comunica a C. Q. lo siguiente: No teniendo fuerzas para sofocar el movimiento realista en todo el país, el Gobierno republicano da noticias absolutamente falsas.

Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur. En la ciudad de Guarda ha sido proclamada hoy la Monarquía.

Como se ve, las últimas noticias de Portugal no pueden ser más contradictorias.

Para la concesión de una cruz

En el «Boletín oficial» del día 28 se publica un edicto llamando a cuantas personas deseen declarar en el expediente que se está instruyendo a instancia del Ayuntamiento del Valverde, para conceder la cruz de Beneficencia al médico don Mariano Romero, por la asistencia a los atacados de gripe de dicho pueblo durante la pasada epidemia, a fin de que se presenten en el Gobierno civil todos los martes, jueves y sábados del mes actual, de once a una de la mañana.

Conocidas las simpatías con que el señor Romero cuenta y lo justo de la pretensión, es de suponer que sean numerosas las personas que concurren al Gobierno civil con dicho objeto.

Información regional

SALAMANCA

El pan

El problema del precio del pan, parece resuelto.

El alcalde ha fijado los siguientes precios: económico, kilo, 50 céntimos; corriente, kilo, 58 céntimos; medio kilo, 28 céntimos.

La tahona municipal seguirá con los mismos precios.

El alcalde gestiona de los panaderos un tamaño mayor para los bollos.

En señal de protesta

Los ganaderos del campo de Salamanca continúan con gran actividad la organización de las corridas, que se verificarán en la plaza de Tejares los días 13 y 14 de Septiembre, como protesta contra la comisión organizadora de las de feria de esta capital, que ha prescindido en absoluto del ganado de la tierra.

Nuevos cuarteles

Ha salido para Valladolid, con objeto de conferenciar con el capitán general, el alcalde de Salamanca, para imprimir mayor rapidez al problema de construcción de cuarteles.

VALLADOLID

Privilegio a los harineros catalanes

La Prensa denuncia la existencia de un convenio secreto, pactado entre el ministro de Abastecimientos y los fabricantes catalanes de harinas, para suministrar 20.000 toneladas mensuales de trigo extranjero a precio reducido, y publica el texto íntegro del pacto.

Bien estudiado, representa un privilegio para aquellos harineros, con notorio per-

juicio de los productores del resto de la nación.

PALENCIA

La gripe

En el pueblo de Payo de Ojeda se ha vuelto a reproducir la epidemia gripal, habiéndose registrado numerosas invasiones.

Temporal de nieves

Sigue el temporal de nieves en el partido de Cervera, repitiéndose los casos de que los lobos bajen al poblado y ataquen al ganado, en presencia de los pastores.

LEON

Los ferroviarios

Se ha celebrado la Asamblea de ferroviarios. Estos nombraron un delegado para representarlos en el Congreso de la Federación Leonesa aumentan.

Las listas de los asociados de la Federación leonesa aumentan.

ZAMORA

Protesta de la Diputación

La Diputación provincial, en su última sesión, protestó de las frases pronunciadas por uno de los oradores que tomaron parte en el mitin agrario regionalista del domingo, por estimarlas atentatorias a la dignidad de los que, representando a la Diputación zamorana, asistieron a la Asamblea de las Diputaciones castellanas, celebrada en Burgos, cuyos acuerdos se encaminaban todos a defender la integridad de la Patria.

CONFERENCIA INTERESANTE

Un trabajo de Pedro Chico

Nuestro muy querido amigo, el joven y docto catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Soria, don Pedro Chico, distinguido colaborador de EL ADELANTADO, ha tenido la atención—que mucho le agradecemos—, de remitirnos un ejemplar de la notable conferencia que con el título «Algunas palabras para los normalistas.—Programa de cosas que se pueden hacer», dió ultimamente en el salón de actos del Instituto general y técnico de aquella capital.

Es un trabajo repleto de excelentes ideas y de sanas orientaciones, que constituye un nuevo testimonio de la cultura del señor Chico y de su amor a la enseñanza. Está escrito en ameno y correcto estilo, que justifican el éxito que obtuvo aquella conferencia.

Reciba el señor Chico nuestra más sincera enhorabuena, por la publicación de tan interesante trabajo.

Recos de la provincia

FRUMALES

Nuevo párroco

Con la solemnidad acostumbrada tomó posesión, en el día de ayer a las dos de la tarde, de la parroquia de este pueblo el ilustrado sacerdote don Zacarías García Salvador.

El pueblo, queriendo testimoniar el afecto a su nuevo párroco salió a recibirle acompañado de las autoridades locales.

Dieron posesión a dicho señor los señores don Francisco Polo y don Daniel Buenaposada párrocos, respectivamente, de Moraleja de Cuéllar y Vegafría, que ha regentado la parroquia, sintiendo la ausencia de su citado párroco al ser nombrado para ésta.

Quiera el cielo conservar la vida largos años al señor García para regir esta parroquia y cumplir con acierto las obligaciones de un sagrado ministerio.

UE INVITADO

Información local

Segovia al día

Muy indicado para las reuniones de todo género, desde las cachupinescas hasta las de los centros de recreo, sociales y administrativos, estuvo el 31 de Enero, que Dios guarde en su santa gloria. La lluvia, al estilo de las que se usan por allá, en las rudas costas cántabras, favoreció estas modalidades de la actividad del vecindario.

Reuniones en el Círculo Mercantil para tratar del Carnaval con toda su sugestiva embriaguez; en la Cámara de Comercio, para ocuparse de los aranceles, con toda su fuerza positivista; en la Asociación de la Prensa, a la que dió hospitalidad el domicilio de los Exploradores, para lo que interesa mucho a los miseros plumíferos.

Y a propósito de los boy scouts; se trata de reorganizarlos, prestando para ello su valiosa influencia altas personalidades, compadecidas de que a través vida tan precaria una organización que tiene por lema la frase optimista «siempre adelante», y que por apatía de muchos se ha transformado en la pesimista que se adjudica al cangrejo, «siempre pa atrás»...

Sesión, como viernes, en el Municipio. Salió a relucir otra vez lo del Archivo de Guerra, nombre que tiene la virtud de despertar las dormidas energías de los señores concejales.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro. Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Anoche, al solo anuncio de que pueden llevarse, florecieron éstas, con la exclamación decidida de ¡no saldrá! Así se habla, señores ediles; así se hace a los pueblos grandes, con terquedades heroicas. Los franceses han triunfado en esta guerra, al grito rotundo de ¡no pasarán!, con lo que queda demostrado nuevamente, que la voluntad de vencer debe ir siempre de bracer del más esforzado corazón.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en la Dirección del Ramo, el ilustrado oficial de Correos, que ha prestado sus servicios en esta Administración principal, don Salvador Ortega Hernández.

Lamentamos muy de veras la ausencia de tan buen amigo y le deseamos que halle grata su estancia en la Corte.

—Procedente de Valladolid han llegado a Segovia el teniente coronel de Sanidad militar don Luis Torres y doña María Bellogín acompañada de su linda hija María.

Destinos

Han sido destinados en la última propuesta correspondiente al Cuerpo de Oficinas militares, el oficial segundo don Manuel Quesada Aguilar a la capitania general de esta región y el oficial tercero don Francisco Migoya a la sección de Intervención. Ambos prestaban sus servicios en el Archivo de Guerra.

Deseamos al primero se halle muy agusto con su nuevo destino, y al último que encuentre grata la permanencia en Segovia.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Pablo Sanz, vecino de Escalona del Prado.

Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia de los señores de Revuelta y en especial al culto profesor del Seminario don Fernando Sanz.

De días

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días, el amado pintor y muy querido amigo nuestro, don Ignacio Zuloaga.

Enviamos, con este motivo, al insigne artista, tan admirado y querido en Segovia, nuestra felicitación más cariñosa.

—También mañana, festividad de las Candelas, celebran su fiesta onomástica la señora de Querat (don Eduardo), y la bella señorita de Herrero el beneficiado sochantre de esta S. I. Catedral don Mariano Mora.

—El lunes está de días el regente de las escuelas prácticas de los Huertos don Blas Zambrano.

Deseamos a todos muchas felicidades.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del procurador de estos Tribunales y teniente alcalde de la capital don Juan González Salamanca. Sea enhorabuena.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don M. Martínez, 2.715 95 pesetas. » F. Barroso, 59,37. » P. Muñozerro, 20'57. » M. Lozano, 33 65. » A. Serrano, 3,300. » M. Onrubia, 706'66. » C. López, 832,25. » L. Romero, 4.031,62. » S. Ortega, 2.826,26. » J. Roura, 647 19. » S. Domingo, 741. » B. de Santos, 60.

SEGOVIA RELIGIOSO

Las hijas de María

Mañana domingo celebrará su ejercicio mensual, en la iglesia de San Martín, la Asociación de Hijas de María.

A las ocho habrá comunión reglamentaria y a las tres y media de la tarde el ejercicio, con plática. Se ruega la asistencia de las señoritas asociadas.

En las Dominicas

La piadosa asociación del Rosario perpetuo celebrará mañana, en la iglesia de Santo Domingo el Real, los cultos siguientes.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, domingos de San José, sermón y salve cantada.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo

Mañana se pondrán en escena: A las cuatro de la tarde, en sección sencilla, «El cabo primero» y «El santo de la Isidra».

A las seis y media, en sección doble, décima de abono, «El asombro de damasco» (estreno), letra de Paso y Abatí y música del maestro Luna, y completará el programa la zarzuela «Molinos de viento».

Por la noche, a las diez, se representarán «Los cadetes de la Reina» y «Bohemios».

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 167; niños, 207; total, 374. En la cena: adultos, 159; niños, 185; total, 344. Total del día, 718. Costeado por la Institución.

SUeltos

En la Catedral

Mañana en la Catedral, tendrá lugar la ceremonia de la bendición de las Candelas. A este acto religioso asistirá según costumbre, el Ayuntamiento en corporación.

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflecece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus mas venerados pergaminos, el anuncio de ese portento, so Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable, 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Traslado de domicilio DON FELIPE BARRIOS

...: MÉDICO ::... ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Velasco, 17 y 19, piso principal.

Sobre un accidente

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil del puesto del Espinar, dando cuenta del accidente ocurrido en aquella estación del ferrocarril a un vecino de Navas de San Antonio; cuyas noticias coinciden con las que publicamos en otro lugar de este número.

Las Candelas en Hontoria

Mañana se celebrará en el cercano pueblo de Hontoria la fiesta tradicional de las Candelas.

El tiempo rinante de lluvias restará mucha animación a esta fiesta.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuídela, pues, asted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

"La Forestal Espinariiega,"

Sociedad Anónima

Maderas

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le están conferidas por diversos artículos de los Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, a las ocho de la noche, en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento, cedido por el señor alcalde, para dar cuenta y tratar de los asuntos siguientes:

1.º *Inventario general, cuentas y balance del año 1918, así como de la Memoria de las operaciones verificadas en dicho ejercicio.*
2.º *Proposición del Consejo de Administración, sobre el reparto de beneficios obtenidos.*

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas con ocho días de antelación al señalado para la celebración de la junta, pudiendo aquellos, durante este plazo, examinar la administración social en la forma que tengan por conveniente.

El Espinar, 21 de Enero de 1919.—El administrador secretario, E. Higuera.—V.º B.º El presidente del Consejo de Administración, Cándido Esteban.

Conferencia telefónica

Madrid 2, tarde.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios a las números y poblaciones siguientes: Primero, 2.513, Madrid. Segundo, 22 100, Mahón. Tercero, 10.165, To'osa.

La mañana del Presidente

El conde de Romanones, después de su despacho con el Rey, estuvo a visitar a los ministros de la Gobernación y de Hacienda que continúan enfermos.

El señor Gimeno se halla muy mejorado, pero el señor Ca betón persiste en el estado de gravedad.

Alboroto en Sevilla

Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de que, a causa de la huelga de panaderos, se han promovido algunos alborotos.

El movimiento huelguista se extiende a otros oficios.

Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ferroviarios despedidos

El diputado socialista, señor Arguiano, visitó al conde de Romanones, para hablarle de la readmisión de los ferroviarios despedidos en la última huelga.

Manifestó el señor Anguiano que si el Gobierno no resuelve este asunto, se encargarán de resolverle los mismos ferroviarios.

Visitas

Hoy visitaron al presidente el ministro de Panamá y los señores Ruiz Jiménez y Burgos y Mazo.

La recaudación

La recaudación hecha por el Tesoro durante el mes Enero, acusa un alza de diez millones de pesetas en relación con la del mismo mes del año anterior.

CORRESPONSAL.

El capital y el trabajo no podían sustraerse a estas transformaciones; pero es preciso preferir a la violencia todo aquello que el problema reclama, de transacción y de paz.

Hay dos aspectos: el problema del obrero en las grandes urbes, y en el campo.

La solución es la misma: la sindicación; y como ésta no puede ser voluntaria, habrá que hacerla forzosa.

Cuando tengamos sindicación forzosa, tendremos el instrumento adecuado; pero no tendremos solucionado todo el conflicto. Habrá que ir al fondo, a la raíz, modificando el régimen de la propiedad. (Rumores de aprobación.)

Habla de la adaptación del salario al medio social, y cree se puede resolver con el salario mínimo, defendido por León XIII.

Dice que se pueden organizar concursos de patronos, que deben someterse también a la disciplina social, y los elementos patronales de Cataluña estarán dispuestos a las soluciones de paz y amor que el problema requiere.

Confesta el conde de Romanones, manifestando, que el Gobierno se ocupa del asunto tratado por el señor Sedó y anuncia modificaciones en el régimen de la propiedad.

Información general

Madrid

La creación de escuelas

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Instrucción pública, nombrándose ponente al señor Gascón y Marín para el proyecto de creación de escuelas.

Ministro enfermo

La enfermedad del ministro de Hacienda señor Calbetón se ha agravado hasta el punto de haberse visto obligado el jefe del Gobierno a someter a la firma de S. M. el decreto encargando al ministro de Fomento de la cartera de Hacienda, durante la enfermedad del señor Calbetón.

Combinación episcopal

Ayer conferenció con el presidente del Consejo el Nuncio de Su Santidad para ocuparse de la provisión del arzobispado de Tarragona y del obispado de Seo de Urgel.

Viaje del general Berenguer

En el expreso de Andalucía marchó anoche, con dirección a Tetuán, en donde hará su entrada mañana domingo, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Provincias

El problema de las subsistencias

Barcelona.—Se ha agravado enormemente el problema de las subsistencias.

Aprovechando el que la opinión está fija en la cuestión autonómica, los tenderos están haciendo horrores con los artículos de primera necesidad.

Sustracción en la Sucursal del Banco de España

En la Sucursal del Banco de España se ha descubierto un robo de pesetas 16.900.

La sustracción se hizo durante un momento que el ayudante de la caja se ausentó de su mesa, donde tenía la mencionada cantidad.

Explosión en una fábrica

Bilbao 31.—En la mina Santa Agueda de Castragena, ha ocurrido una explosión, de la que han resultado dos obreros muertos y varios heridos.

No se tienen más noticias. El accidente ocurrió poco después de reanudar los trabajos de la tarde.

La caldera que hizo explosión estaba colocada en una habitación grande, donde trabajaban muchos obreros, algunos de los cuales quedaron sepultados entre los escombros.

Extranjero

Gibraltar y Ceuta

Londres 31.—Los rumores relativos a la cesión a España de la plaza de Gibraltar a cambio de Ceuta, han sido oficialmente desmentidos.

Incendio en una Embajada

La «Associated Press», de Nueva York, publica un telegrama de Tokio diciendo que un incendio ha destruido la Embajada de Italia.

El Embajador, con su familia, pudo salvarse.

Fábrica de jabones

DE

Claudio Santamaría La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

Venta de cerdos

Se venden trece cerdos jaros, clase superior, de diez a once arrobas, de trece meses, criados en la finca de «El Salvador de Arriba» y cebados con harina de cebada y centeno.

Para tratar, con el arrendatario del caserío de «El Salvador de Arriba», don Mariano Herranz.

CHICO de fuera de la capital, de quince a diez y siete años, se necesita para comercio, interno. Razón, en la Administración de este periódico.

JERÓNIMO FARRÉ GAML

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Viticultores

En la finca «Villa Catalina» (Aldea Real), de la propiedad de don Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas: tinto común, Aragón, Garnacha y blanco Jaén.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso de desarrollo como en la clase inmejorable de vinos que produce; estar do garantizado su producto en más de un cincuenta por ciento a otras similares. Precio de plantas en la finca, siete pesetas. Aldea Real (Segovia).

Alijero se necesita en el molino de la Perla, en Segovia.

Hallazgo El inspector de la Guardia municipal entragará a quien acredite ser su dueño, un pantalón de punto encontrado en la vía pública.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración, úsese las P. STILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos. Corpus 7.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º De 10 a 1 y de 3 a 5

LAS CORTES CONGRESO

Continúa la discusión de los presupuestos.—Las exacciones locales

El señor Bernardí defiende una proposición encaminada a que se anteponga a la discusión de los presupuestos el proyecto de exacciones locales.

Expone la difícil situación creada a los Municipios desde que se suprimió el impuesto de Consumos.

Hace un caluroso elogio del proyecto de exacciones locales presentado por el señor González Besada.

Para tomar en consideración esta proposición se propone una votación nominal que es aplazada hasta mañana.

Los presupuestos

En plena obstrucción

El señor Ventosa: Ante los dos graves problemas planteados a la Cámara se han presentado tres fórmulas. Si prospera el criterio de los conservadores, queda excluida la discusión del proyecto de autonomía.

El Gobierno ha propuesto la simultaneidad de discusión del presupuesto y del proyecto de autonomía. Si se accede a lo que pide el conde de Romanones se dará el caso de que no se sabrá lo que aprueba el Parlamento.

El presupuesto tiene un plazo hasta Abril; en cambio, el problema catalán no admite espera. Además, mientras éste no se discuta nosotros nos habremos de oponer por todos los medios a la aprobación del presupuesto.

El Gobierno en lo que afecta al régimen interior de Cataluña, el deber suyo es enterarse de si es la opinión general el contenido del estatuto.

El Gobierno debe aceptar la propuesta del señor Cambó del plebiscito personal en Cataluña.

El señor ministro de Fomento: A la autonomía interesa el que esté resuelta la situación económica, y en este sentido debe aprobarse el presupuesto antes de llegarse a la implantación de las reformas autonómicas.

Las utilidades del Banco

El señor Rahola combate la ampliación del contrato entre el Tesoro y el Banco de España.

Se declara el señor Rahola partidario de que a imitación de lo que sucede en Francia, el Estado sea copartícipe de los beneficios que obtenga el Banco de Emisión.

Los socialistas y regionalistas piden votación nominal.

Desechan la enmienda del señor Rahola 90 votos contra 20.

La conversión de la Deuda

El señor Trias consume el primer turno en contra del capítulo primero de la sección tercera, y después de leer párrafos de los discursos de los señores Maura y Gascón y Marín, al tratar del problema de la autonomía catalana, pretende desvanecer las alarmas que ha causado la parte del estatuto de la Mancomunidad en lo que se refiere al pago de la deuda y otras cuestiones de índole económica.

El señor Ventosa consume el segundo turno en contra y habla de la conveniencia de ir a la conversión de la Deuda exterior.

En votación ordinaria se aprueba el capítulo primero.

SENADO

Interpelación sobre la política social del Gobierno

El señor Sedó dice que tiene el honor de anunciar una interpelación sobre la política económico-social que el estado de España demanda. En España repercute lo que fuera de aquí ocurre; y es indudable que después de la guerra viene una transformación profunda en las relaciones todas de la vida social.

Se vende o arrienda una casa

en la «Venta del Cadete», término municipal de Garcillán, situada en la carretera de Segovia a Arévalo.

Para tratar, con Valentina Bercial, en Garcillán.



Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Valverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garrañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de Toral.

POSADA DE LA RUBIA

Ha vuelto a encargarse nuevamente de la acreditada posada de la Rubia, y del establecimiento de vinos contiguo a ella, su antiguo dueño don Juan Martín Leonor, quien tiene el gusto de ofrecérselos a sus numerosos amigos y al público en general.

VENTA de tres vacas de leche

de tres años y de 800 de primer parto y una de segundo, raza holandesa legítima.

Dirigirse a don Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

VENTA

Se hace de 400 tiemblos de tres años y de 800 de dos, existentes en el vivero de la Comunidad de Miguelañez.

Para tratar, los compradores se dirigirán al alcalde de Domingo García.

AVISO

En la vaquería de Nuestra Señora de la Fuencisla se despachará la leche desde el día primero del presente mes a 60 CÉNTIMOS litro, en inmejorables condiciones, por la sanidad del ganado y por el establo, que reúne todas las condiciones que marca la ley.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS Plaza de San Sebastián, 4

VAQUERIA DE

— Nuestra Señora de la Fuencisla —

Se sirve a domicilio desde un litro en adelante

Coto de caza

Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca o Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas, al Administrador de «Heraldo de Zamora.»

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta paja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Hace falta un obrero que maneje bien la lima para que se encargue de la construcción de unos aparatos de metal.

Razón, en la Administración de este periódico.

Molino harinero

Se vende el titulado «De los frailes», situado sobre el río Polendos, jurisdicción de Escobar.

Para tratar, dirigirse a Valentín Martín y compañeros, en dicho pueblo.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.

ATENCIÓN

Ya bajó el pescado He aquí los precios:

Merluza	1'50
Congrio	2'00
Besugos	1'10
Pescadillas	0'90
Lenguadinas	0'90
Salmonetes	1'50
Pajeles	1'75
Sardinias	0'90
Calamares	1,75
Almejas	0'90
Ostras	0'60

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA TELÉFONO NÚMERO 4º

IMP. DE «EL ADELANTADO»

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

<p>ESPECIALIDAD EN</p> <p>Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas,</p>	<p>Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS remidas</p> <p style="text-align: center;">DESPACHO:</p> <p style="text-align: center;">Plz. del Corpus, n.º 11</p> <p style="text-align: center;">Teléfono núm. 141</p> <p style="text-align: center;">REDACCION Y TALLERES:</p> <p style="text-align: center;">San Agustín, núm. 7</p> <p style="text-align: center;">Teléfono núm. 25 1</p> <p style="text-align: center;">SEGOVIA</p>	<p>Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.</p>
--	---	---

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Centro de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Deformaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Ojeas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Centro de Cosmética (CLÍNICA de BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y corrección del nariz. Destrucción de los cueros y modificación en el color del cutis. Empeñadura, blanqueado y suavizado del cutis. Tratamiento de callos de los pies y modificación de las uñas. Alargado de los brazos, piernas, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Tratamiento de la celulitis y de los estrías y todo por cirugía.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidanzas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

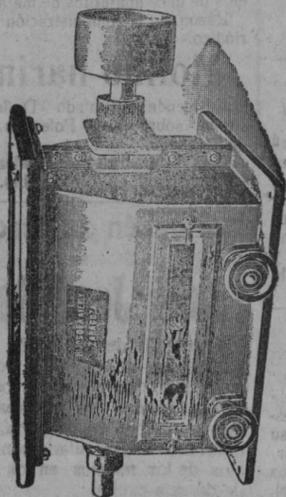
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas

por los más modernos procedimientos.

VALVULAS Y TURBINAS «FRANCIS»



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanlo en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el

TOS FERINA

“Tarabe Bebé”

INOFENSIVO Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millones de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) BARCELONA

Hipoteca de fincas

a interés módico. Informe de condiciones gratis, don Leandro Díez.

Paseo de Zorrilla, 112, primero, izquierda, Valladolid.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 18'75.

PEÑAFIEL

Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 80.

Avena, a 30.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'00 la fanega.
Centeno, a 16'75 las 90 libras.
Cebada, a 16'25 id. la fanega.
Yeros, a 19'50 ídem.
Avena, id. 10'25 ídem.
Algarroba, a 20'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 32 pesetas.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 20'00 pesetas.
Centeno, id. 16'50 id.
Cebada id. 13'50 id.
Avena, id. 9'50 id.
Yeros 21'00 id.
Garbanzos de cochura id, 54'00,
Muelas id, 19'25
Patatas, arroba, 2'00.
Harina 1.ª, 7'50 id., arroba.
Cebollas de matanza, 4, id., id.

CORLAAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 12'75 id.
Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarroba, id. 17'00 ídem.
Yeros a 18'50 id.
Muelas, a 18 id.
Avena, a 9 id.
Patatas, a 3,00 id.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

PEDRAZA

Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16'50
Cebada, 13
Algarroba, 10
Yeros 19'50.

SEPÚLVEDA

El trigo se paga a 82 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 67 reales fanega cebada a 53, algarrobas a 76.
Lana sin lavar, la arroba, 36 pesetas.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 86'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:

Trigo, a 83'50 y a 86'50 reales las 94 libras
Centeno a 66.
Cebada, a 48.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 75.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR LICOR DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE POCOS

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

Lindo paje

—Entonces, ¿qué medios queréis emplear?

—¿Que medio? El de la fuerza.

—¿Una conspiración?

—Todo está preparado.

—¿Y cuándo debe estallar?

—A principios de marzo. La corte está en mano de los Guisas, los enemigos más encarnizados de nuestra religión iremos a la corte y libraremos al rey de esa infame canalla.

—¿Y qué hareis de los Guisas?

—En los combates se encuentra fácilmente la muerte.

Avenelles fijó en Larenodi una mirada extraviada.

—¿Y os atreveréis a atacar al duque de Guisa y al cardenal de Lorena.

—¿Y por qué no?

—¿A los tíos de la reina?

—Maria Stuart es una extranjera y su esposo no tiene voluntad propia. Se ha arrancado de manos de nuestros príncipes el poder que les está encomendado por derecho divino, y es un deber para todo buen francés el luchar y morir para devolvérselo.

Bernardo no contestó. Era cierto que amaba a su religión, pero entrar a formar parte de una conspiración semejante le daba miedo. Además era hombre pacífico; había reunido una buena fortuna, y el cargo que desempeñaba le daba unos miles de escudos de sueldo.

¿Qué sería de él, de su Marcelina y de su sueldo si los enemigos del duque de Guisa eran derrotados y si supieran que Larenodi y otro personaje cuyo nombre no había querido preguntar, habían pasado una noche en su casa?

Cuando Bernardo acababa de hacerse todas estas reflexiones. Larenodi se levantó, y tendiéndole la mano le dijo:

—Voy a buscar al personaje que espero. Es preciso que nadie se entere.

Y salió. Bernardo se estremeció de pies a cabeza.

—¡Vaya! Heme heho todo un señor conspirador, sin haberlo siquiera intentado; y lo peor de todo es que mi casa se ha convertido en guarida de los conjurados. ¡Oh, si el duque se enterara!

V

Política y amor

Mientras que Bernardo de Avenelles temblaba ante este pensamiento, Marcelina, que había subido al piso superior para preparar las habitaciones de sus huéspedes, al aproximarse a la ventana vió al lindo paje que se paseaba delante de su casa, vestido con su más elegante traje, con la daga al costado, el bigote retorcido a lo conquistador y tan marcial como un capitán de la Guardia.

Marcelina se puso colorada y le envió un beso con la punta de los dedos, diciéndose que su marido sería un hombre precavido si aquella noche le diera la ocurrencia de mar-

chase al culto. Después bajó al comedor y halló allí a su buen Bernardo, muy perplejo, cavilando acerca de la conducta que le convenía seguir; pero fiel a su costumbre, con sultó a su mujer.

—¡Recibir a los conspiradores en vuestra casa!—exclamó Marcelina.—¡Permitir que en vuestra casa haya conciliábulos secretos en contra del Estado!... Pero hijo mío, ¿no comprendéis que todo eso compromete vuestro cargo, vuestra vida y vuestra fortuna?...

Avenelles preguntó con voz sumisa:

—Y ¿qué es lo que me aconsejais?

—¿Está en París el cardenal?...

—Creo que sí.

—Id inmediatamente a verle. No os aborrece, a pesar de lo estúpido de vuestras creencias. Reveladle el complot y de seguro nuestros bienes están en salvo en caso de que fracases los planes de Larenodi.

—Si ¡pero si lo llegara a saber!...

—Y ¿quien se lo diría?

—Está bien, querida; mañana mismo iré a ver al cardenal.